

**ADENDA No. 2
PLIEGO DE CONDICIONES
ICFES-CP-002-2014**

El ICFES, a través del presente documento se permite modificar el pliego de condiciones y el Anexo técnico de la CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES – CP – 002 – 2014, cuyo objeto es: *“Seleccionar la oferta más favorable para Contratar la prestación del servicio de transmisión permanente de eventos, conferencias, seminarios, capacitaciones y audiencias públicas realizadas por el ICFES, a través de Streaming, así como el servicio de integración de herramientas tecnológicas que permitan la interacción entre quienes participan o acceden a dichos contenidos y el ICFES”*, con el fin de establecer como nueva fecha para el plazo de publicación de adendas el día 26/03/2014, toda vez que el artículo 16 del acuerdo 014 de 2011 (manual de contratación del ICFES), en su numeral 3 indica que el ICFES puede responder solicitudes de aclaración y modificación a través de adendas como máximo con dos (2) días hábiles de antelación a la fecha de cierre, esto es el día 28/03/2014, y aclarar en el anexo técnico que el lugar de ejecución de todos los eventos será la ciudad de Bogotá D.C , así:

2.1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación requisición y proyecto de pliego de condiciones.	04-03-2014	Página web www.icfes.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 04-03-2014 al 10-03-2014 a las 5 p.m.	Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación aviso de convocatoria Pública.	18-03-2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación acto de apertura.	18-03-2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo.	18-03-2014	Página web www.icfes.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Del 18-03-2014 hasta el 20-03-2014	Al Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Oficina de Correspondencia piso 1 del ICFES
Respuesta observaciones y publicación de adendas.	26-03-2014	Página web www.icfes.gov.co

**ADENDA No. 2
PLIEGO DE CONDICIONES
ICFES-CP-002-2014**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre del proceso.	28-03-2014 a las 10 a.m.	Entrega de propuestas. Ventanilla de Correspondencia /Diligencia de cierre: Secretaría General del ICFES Piso 3
Visita de verificación técnica.	Desde el 31/03/2014 hasta el 03/04/2014	Lugar indicado en la oferta del proponente respectivo.
Etapas de revisión y evaluación de propuestas, solicitud de aclaraciones de ofertas por parte del ICFES.	Del 31/03/2014 al 04/04/2014	Comité Evaluador
Publicación del informe de revisión de condiciones de habilitación y evaluación.	07-04-2014	Página web www.icfes.gov.co
Revisión de ofertas por parte de los oferentes, recepción de observaciones del informe y de las ofertas.	Del 08-04-2014 hasta el 10-04-2014	Al Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES.
Publicación de las observaciones de las propuestas realizadas por los oferentes.	11-04-2014	Página web www.icfes.gov.co
Plazo para responder observaciones por parte de los proponentes observados.	Desde el 11-04-2014 hasta el 15-04-2014	Correo electrónico: cramirez@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación del informe final y respuesta a las observaciones.	16-04-2014	Página web www.icfes.gov.co
Adjudicación.	24-04-2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboración y perfeccionamiento del Contrato.	Del 24 al 25 -04-2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

**ADENDA No. 2
PLIEGO DE CONDICIONES
ICFES-CP-002-2014**

ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO

Se incluye la siguiente aclaración: Todos los eventos que realizará el ICFES tendrán como lugar de ejecución la ciudad de Bogotá D.C., así las cosas, los servicios asociados a la producción y transmisión de los mismos, incluyendo el servicio de estudio de grabación, se deben prestar desde esta ciudad.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C, Marzo 26 de 2014.



CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO GENERAL
ICFES

Proyectó: Cristhian Camilo Ramírez Alvarado

Revisó: Adriana Julet Gil González - Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales *AGC*